



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 13 del programa:	
Informes de las comisiones económicas regionales (continuación)	103

Presidente: Sr. T. BOUATTOURA (Argelia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Argelia, Camerún, Canadá, Checoslovaquia, Chile, Dahomey, Ecuador, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Gabón, Grecia, India, Irak, Irán, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, Panamá, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Rumania, Sierra Leona, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Australia, Dinamarca, Israel, Italia, Japón, Kuwait, México, Noruega, Túnez.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de la Salud.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMA 13 DEL PROGRAMA

Informes de las comisiones económicas regionales (E/4173 y Corr.1 y Add.1, E/4177 y Add.1, E/4180/Rev.1 y Rev.1/Corr.2 y 3 y Rev.1/Add.1, E/4181, E/4239) (continuación)

1. El Sr. GARDINER (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África), al presentar el informe anual de la CEPA (E/4173 y Corr.1), dice que África es el continente en el que casi todos los países, como ha dicho el Presidente del BIRF, necesitan todavía llegar a establecer las condiciones previas para la industrialización, y esto en una época en que es muy alto el precio de entrada en la sociedad industrial. Así, la cifra global del producto interno bruto de la región aumentó, entre 1960 y 1964, a un ritmo anual medio de 3,7%, sin contar la República Democrática del Congo ni Argelia, que tienen problemas especiales, ni Sudáfrica. Por otra parte, el índice anual de crecimiento demográfico fue de 2,5%, lo cual implica un índice de aumento *per capita* solamente

del 1%. Por consiguiente, las realizaciones de los países africanos distaron mucho de llegar al objetivo del 5% del Decenio para el Desarrollo y a las previsiones que muchos de esos países habían establecido para sí mismos.

2. Con la excepción de Sudáfrica, la industrialización no ha tenido aún grandes repercusiones en la economía africana. El producto nacional bruto del sector industrial se calcula entre 21 y 22 dólares *per capita*, cifra que, no obstante, no muestra la desigual distribución de la industrialización en diferentes partes del continente: 25 dólares para la Subregión Norte, 9 dólares para la Subregión Este y 6 dólares para la Subregión Oeste. El lento aumento del producto interno bruto, el bajo nivel de desarrollo industrial, la escasa producción agrícola y el creciente índice de aumento de la población son otras tantas pruebas del mal estado en que se encuentran las economías africanas. Sin embargo, no hay motivos para desalentarse mucho, porque habría sido carecer del sentido de la realidad el haber considerado la primera mitad del Decenio para el Desarrollo, por lo que atañe a África, como algo más que el período de preparación del herramental necesario.

3. Además, el crecimiento del sector manufacturero en el período de 1950 a 1963 se ha calculado en un 10%, aproximadamente, y el producto bruto de las actividades manufactureras en 1965 fue de unos 8.600 millones de dólares, habiendo sido en 1950 de 2.770 millones, y en 1963, de 6.980 millones. Esta expansión, a pesar de no ser espectacular, está contribuyendo a algunos de los cambios estructurales que son necesarios para levantar las economías africanas. Asimismo, ha mejorado el nivel de productividad.

4. Aún se sienten los efectos del éxodo de no africanos que se produjo en algunos países al alcanzar éstos la independencia, particularmente en Argelia y en el Congo, donde han disminuido las inversiones y la producción, lo que ha dado por resultado la pérdida de una tercera parte del producto nacional bruto respecto de lo que era en vísperas de la independencia. En los países del África oriental ha habido una huida análoga de capitales, aunque menos seria. Una de las principales causas de la debilidad del sector industrial africano es la gran proporción que representan los expatriados de las categorías ejecutivas y administrativas, la cual, aunque parezca paradójico, da por resultado el creciente desempleo entre las personas que terminan sus estudios y los migrantes a las ciudades, en medio de una gran escasez de personal calificado. Casi todas las grandes industrias, salvo las que son propiedad del Estado en algunos países, pertenecen a expatriados, en parte como resultado de la falta de trabajadores calificados locales, de fondos para inversión y de instituciones de ahorro.

5. Los Estados africanos han tratado de satisfacer la necesidad de industrialización haciendo concesiones fiscales a las empresas nacionales y extranjeras, dándoles garantías y estableciendo códigos de inversiones; la Comisión Económica para Africa (CEPA) ha hecho un estudio de las leyes y reglamentos que rigen en Africa en materia de inversiones. Se ha procurado crear medios de investigación industrial, organizar programas de educación y de capacitación profesional, y tramitar la participación del Estado, ya sea directamente o a través de corporaciones, en la financiación de empresas industriales. La falta de personal local calificado para la preparación de proyectos viables impide que los países africanos puedan aprovechar plenamente las oportunidades que existen para desarrollar sus economías, y esta situación, desdichadamente, ha sido explotada por aventureros que sacan partido de las técnicas de financiación de contratistas y de créditos a proveedores. Esto hace que sea sumamente importante para los países africanos recibir asistencia internacional que les permita identificar productos viables y entablar negociaciones a través de los cauces apropiados, para procurarse fondos de financiación.

6. Aunque las estadísticas de la producción agrícola y del consumo africanos siguen siendo insuficientes, puede decirse que la producción de todo el continente probablemente ha crecido al mismo ritmo que la población. No obstante, el paso de la producción de subsistencia a los sistemas modernos de cultivo se va realizando con mucha lentitud. Por desdicha, la falta de lluvias en el Africa oriental y meridional durante el año pasado ha motivado una gran escasez de cereales básicos, lo que ha ocasionado grandes aumentos en las importaciones y una subida notable en los precios de los productos alimenticios. Pese a su importante ganadería, Africa importa grandes cantidades de carne, ya que no se aprovechan diversos subproductos como forraje. Se necesita realizar una gran labor de investigación y de capacitación de personal local, y también es preciso coordinar programas de producción ganadera y de inversiones de países adyacentes. Las industrias que utilizan principalmente la madera y los productos forestales van constituyendo un aspecto importante del desarrollo económico africano, y el estudio llevado a cabo por la FAO y la CEPA sobre las tendencias de la industria maderera en Africa ha mostrado que hay margen para una explotación más intensiva de los recursos forestales de Africa; también se están utilizando las fibras naturales en la fabricación de sacos para productos agrícolas.

7. Aunque el notable aumento de la demanda de productos agrícolas ha sido lo suficientemente grande para producir una inflación de los precios y un aumento de las importaciones de productos alimenticios, no ha sido lo bastante constante para estimular la transformación de la estructura de la agricultura. Sin embargo, los grandes aumentos registrados en otros sectores de la economía constituyen un incentivo para que los productores agrícolas aumenten su producción y su eficiencia. Como la industrialización puede correr peligro a menos que se hagan progresos correspondientes en el sector agrícola, la CEPA presta especial atención a la producción de abonos, pesticidas, insecticidas y herramientas agrícolas.

8. El año pasado fue en Africa un año de trastornos políticos, atribuibles en su mayor parte al desencanto que han acabado por crear los slogans y las promesas incumplidas. El problema de los refugiados ha llegado a revestir tal gravedad que Africa parece ser ahora el centro de las actividades del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: los refugiados son enemigos del Estado que sólo tiene un partido político, secesionistas y rebeldes contra los regímenes existentes. Evidentemente, hay que hacer un esfuerzo decidido para modificar la impresión de que la liberación del dominio extranjero garantiza automáticamente la libertad del individuo, y tanto la CEPA como sus Estados miembros prestarán especial atención a la observancia del Año de los Derechos Humanos en 1968.

9. Algunos gobiernos que han abordado indistintamente el problema del desarrollo se encuentran ahora en una situación difícil de resultados de los muchos préstamos que han negociado a corto plazo y a un interés alto, y de la tendencia a aceptar propuestas de contratistas sin examinar detenidamente los proyectos. Los inconvenientes de estos métodos de financiación son también característicos de algunos acuerdos bilaterales para el establecimiento de industrias determinadas. La CEPA lleva a cabo un programa de identificación de proyectos que verdaderamente contribuirá al desarrollo de sus países miembros, estudiando proyectos en el plano nacional, en el multinacional y en el subregional. También se está tratando de interesar a posibles inversionistas cuando se lleve a cabo la evaluación de los proyectos, y se atribuye gran importancia al programa de la nueva Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

10. La labor que desarrolla la secretaría de la CEPA en la esfera del comercio está estrechamente relacionada con la de la UNCTAD. El Grupo de Trabajo sobre Comercio constituido conjuntamente por la CEPA y la Organización de la Unidad Africana ha adoptado un programa de trabajo con miras a la segunda Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, y ha aceptado la invitación que se le ha hecho de participar en consultas entre los setenta y siete países en desarrollo.

11. Pese a la multiplicidad de las monedas y de los acuerdos monetarios que existen en Africa, la CEPA sigue tratando de encontrar métodos de cooperación monetaria. Los gobernadores de los bancos centrales africanos han decidido establecer una asociación para el intercambio de experiencias y para discutir los problemas monetarios de Africa. En la reunión que celebraron se decidió también establecer un mecanismo provisional de investigación, con carácter de comité, y organizar una serie de cursos de capacitación en materia de bancos centrales.

12. Uno de los principales campos de actividades de la CEPA es el de fomentar la cooperación económica subregional. Las reuniones en que se trató este asunto dieron por resultado el establecimiento de unas bases de cooperación económica. Con ello se intenta crear un sistema en el que las fronteras nacionales dejen de constituir obstáculos para la paz y la prosperidad. La CEPA no subestima las dificultades a que daría lugar el choque de intereses nacionales, y no existe el propósito de imponer

ni siquiera decisiones mayoritarias a los participantes en las comunidades económicas subregionales, pero confía en que cuando se comprendan las limitaciones que crean las fronteras nacionales al desarrollo económico, llegará a existir una cooperación franca y constructiva. La función de la CEPA sería facilitar a los órganos subregionales estudios y propuestas de proyectos experimentales, obtener el apoyo de países donantes y organizar reuniones entre éstos y los países africanos a fin de acordar la ejecución de proyectos viables.

13. Al mismo tiempo, la CEPA comprende que es necesario reunir la información de que se dispone acerca de los recursos naturales de Africa, y ha solicitado la cooperación de las antiguas autoridades metropolitanas y de otros Estados no africanos que poseen valioso material en sus archivos. Algunos países técnicamente adelantados han ofrecido ayuda para emprender nuevos estudios.

14. Por lo que atañe a los transportes, es preciso crear enlaces entre los países africanos, entre los grandes centros urbanos y entre las capitales y el interior. La CEPA espera desempeñar un papel importante en esta labor, promoviendo la mayor racionalización de las redes de transportes aéreos y asesorando a los gobiernos acerca de los métodos de construcción y conservación de carreteras. También espera poder ayudar a los distintos países a obtener capital y ayuda técnica para desarrollar los sistemas de transporte.

15. En su discurso de apertura del séptimo período de sesiones de la Comisión, celebrado en Nairobi en 1965, el Presidente de Kenia expuso la opinión de Estados miembros de la CEPA al decir que la libertad política debe ir seguida de una verdadera independencia económica, y que el papel de la Comisión, en cuanto al logro de esa independencia, era proporcionar la asistencia y el estímulo que puede prestar un órgano de expertos a todos los países africanos que luchan por bastarse a sí mismos, y engranar sus esfuerzos con los objetivos africanos adoptando prácticas y buscando soluciones que satisfagan las necesidades de Africa. Hay un campo casi ilimitado para la acción cooperativa en pro del adelanto económico del continente africano, así como una voluntad demostrada por parte de los países desarrollados de acudir en ayuda de Africa. La aplicación de la ciencia y la tecnología podría acelerar el proceso de desarrollo de la región, y la CEPA podría actuar como catalizador, instigadora, promotora y agente de confianza en este proceso.

16. Sin embargo, se tropieza con un problema ineludible, o sea que la Comisión carece de recursos suficientes para atender a las demandas que se le están haciendo, y también con la dificultad de encontrar personal experimentado para llevar a cabo su programa de trabajo. En lo que a esto atañe, hay que dar las gracias a los países que han proporcionado personal calificado sobre una base bilateral y a los que se han ofrecido a cooperar, junto con la CEPA, en la labor del Banco Africano de Desarrollo.

17. Es indispensable que los posibles países donantes empiecen también a pensar en la creación de mecanismos mul-

tinacionales en las subregiones africanas. Por consiguiente, la CEPA se ha sentido sumamente alentada por una declaración que hizo el Presidente de los Estados Unidos; éste vio con satisfacción el impulso hacia la cooperación regional en Africa, ya que la mayor parte de los Estados-naciones son demasiado pequeños, si actúan por sí solos, para asegurar el bienestar de sus pueblos, y prometió la asistencia de los Estados Unidos a las comunidades económicas regionales de Africa mediante la asistencia técnica y la financiación de proyectos de capitalización. Esta indicación de apoyo es de particular importancia, porque la ayuda al desarrollo africano ha seguido siendo aleatoria. Es de esperar que los países donantes ayuden a crear un fondo mayor de ayuda y de capital para inversiones y que contribuyan a encauzar la corriente de asistencia hacia el más vasto objetivo de la cooperación económica entre los países africanos.

18. Los portavoces de las comisiones económicas regionales no vienen cada año al Consejo para hablar de cuestiones partidistas tales como el abismo cada vez mayor que existe entre los ricos y los pobres, porque esa clase de expresiones desvirtúan los problemas que están en juego. Los pueblos del mundo no son víctimas indefensas de fuerzas ciegas ni hijos de las circunstancias; la comunidad mundial es capaz de mejorar la suerte de todos sus miembros y de elegir conscientemente un porvenir antes que rendirse a los augurios de un caos y de una destrucción inevitables. Los pueblos de Africa comparten la opinión de que la tierra es una madre generosa que proporcionará alimento abundante para todos sus hijos, si éstos cultivan su suelo en medio de la justicia y de la paz.

19. El Sr. CHAND (India) observa que las comisiones económicas regionales continúan realizando progresos por lo que respecta a elevar el nivel de la actividad económica en sus respectivas regiones y a mantener y fortalecer las relaciones económicas entre los países de cada región y entre éstos y el resto del mundo. Como miembro de la región de la CEPALO, la India ha participado muy activamente en muchos planes de cooperación regional emprendidos en Asia y el Lejano Oriente.

20. La delegación de la India cree que el aspecto de la liberalización del comercio en la cooperación regional y subregional puede dar un impulso a la industrialización y al desarrollo económico, pero concede la mayor importancia a la finalidad fundamental del comercio internacional, que es establecer un sistema libre de comercio multilateral. La liberalización del comercio en un plano regional o subregional debe concebirse de modo que conduzca al multilateralismo sobre una base intercontinental o interregional.

21. Las comisiones económicas regionales han desempeñado un papel importante en la liberalización de los intercambios comerciales en sus respectivas regiones, así como en estudios y medidas de expansión del comercio interregional. En este sentido, es de celebrar el estudio emprendido por la CEPA sobre las perspectivas de aumentar el comercio entre las regiones de Africa y de Asia. Además, en el último período de sesiones del Comité de Comercio de la CEPALO, se sugirió que se realizaran estudios sobre las perspectivas de aumentar

el comercio de los países que componen esa comisión con los países en desarrollo de otras regiones. Los planes y propuestas de cooperación económica regional deben tener en cuenta los principios aprobados por la UNCTAD; de no ser así, se correría el peligro, al elaborar dichos planes, de que se produjera una fragmentación y de que hubiera zonas de discriminación en el comercio mundial, lo que repercutiría desfavorablemente en la futura estructura política y económica de la comunidad internacional. La delegación de la India deplora el retraso con que se aplican las recomendaciones de la UNCTAD y espera que los países desarrollados empiecen a adoptar cuanto antes medidas adecuadas. La función que realizan las comisiones económicas regionales al prepararse para la segunda Conferencia sobre Comercio y Desarrollo es de suma importancia, y la delegación de la India celebra la reacción positiva de los países en desarrollo de América Latina y de África ante la propuesta de la India, de convocar una reunión de los 77 países en desarrollo a fin de elaborar un programa común de acción como base para un diálogo constructivo entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Como destacó el Secretario General en su discurso inaugural (1421.ª sesión), es esencial que el regionalismo no degenera en provincialismo.

22. Los progresos observados en la región asiática, como en las demás regiones en desarrollo, han sido de una lentitud decepcionante, a pesar del objetivo muy modesto asignado al Decenio para el Desarrollo. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en la 1431.ª sesión, insistió de modo especial en la necesidad de aumentar considerablemente la producción agrícola, sin lo cual no se alcanzará aquel objetivo. La ayuda económica procedente del exterior todavía no ha alcanzado el nivel del 1% del ingreso nacional de los países desarrollados; en realidad, parece estacionaria e incluso con una tendencia a disminuir. En cambio, la carga del servicio de la deuda ha tomado proporciones alarmantes en los países en desarrollo, hasta el punto de absorber en determinados casos la cuarta parte de los ingresos derivados de las exportaciones y la mitad de las transferencias globales de capitales en cuenta corriente.

23. Otro problema que exige una urgente solución es la evolución desfavorable de la relación de intercambio. A este respecto, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL ha hecho referencia a las barreras aduaneras y de otra índole impuestas por los países desarrollados, que afectan a las exportaciones de productos básicos y de artículos manufacturados simples provenientes de los países en desarrollo. Es indispensable intensificar los intercambios comerciales a fin de que constituyan la base sólida sin la cual no sería fructífera la ayuda técnica y financiera facilitada por los países desarrollados. No solamente deberían suprimirse las barreras existentes, sino que las preferencias no discriminatorias en favor de los países en desarrollo, sin condiciones de reciprocidad, habrían de formar parte integrante de la política comercial de los países desarrollados.

24. Ha constituido un acontecimiento de suma importancia en la cooperación regional asiática el acuerdo de establecer el Banco Asiático de Desarrollo. Su capital autorizado de 1.000 millones de dólares ha sido suscrito

en su totalidad y se han ultimado casi todos los trámites referentes a su creación. Ha continuado la colaboración entre los países asiáticos en proyectos tan importantes como la Carretera Asiática y la cuenca del bajo Mekong, que sin duda influirán con el tiempo en el fomento del comercio y en una mayor integración. Otro acontecimiento importante ha sido la Conferencia Asiática sobre Industrialización, la cual recomendó, con la aprobación subsiguiente de la CEPAL, que se establezca dicha Conferencia con carácter de órgano permanente de la Comisión y que se cree un Consejo Asiático para el Desarrollo Industrial.

25. La delegación de la India ha seguido con gran simpatía e interés los progresos realizados por la CEPAL y la CEPA.

26. Las comisiones económicas regionales tienen un papel vital que desempeñar en el fortalecimiento de la cooperación, no sólo entre sus países miembros, sino también entre los países pertenecientes a regiones distintas. La necesidad suprema de sacar a las regiones del mundo que se ven afligidas por la pobreza del marasmo en que actualmente se encuentran, exige un ambiente de comprensión y de mayor cooperación entre los países desarrollados y los que están en desarrollo. La primera mitad del Decenio para el Desarrollo ha constituido una gran desilusión: la tasa de aumento en la región de la CEPAL, por ejemplo, fue del 3,2% en los cuatro primeros años del decenio, contra un 4,2% de crecimiento en los años 50; teniendo en cuenta el aumento demográfico, la tasa de crecimiento *per capita* de dichos países ha sido insignificante. En la región de la CEPAL, la lenta tasa de crecimiento de la agricultura ha sido el principal factor retardatriz, puesto que se han necesitado más de diez años — hasta 1960/61 — para volver a alcanzar el nivel de producción de alimentos *per capita* de antes de la guerra. Desde entonces, la tasa de crecimiento agrícola ha sido tan lenta con relación al aumento demográfico que la producción *per capita* ha bajado a los niveles de la preguerra. Hay que acelerar considerablemente la corriente del comercio y de la ayuda si se quiere lograr el objetivo del Decenio para el Desarrollo, y la delegación de la India confía en que de ahora en adelante se manifieste un espíritu de asociación en las relaciones de los países en desarrollo con los países desarrollados.

27. Las consecuencias económicas, sociales y políticas serían de alcance incalculable si las vastas comunidades de Asia estuvieran abandonadas a flotar sin dirección en un océano de indiferencia. Los pueblos de los continentes en desarrollo ya no quieren aceptar la pobreza, la miseria y la escasez como la voluntad divina. En el mundo de nuestros días, cuyas dimensiones se reducen rápidamente y en el que avanzan a pasos agigantados la ciencia y la técnica, esos pueblos esperan una acción decidida que les saque del marasmo en que se hallan desde hace siglos. No se gana nada con recriminaciones. Lo que se necesita es establecer una asociación nueva y eficaz entre naciones desarrolladas y naciones en desarrollo para reconstruir la estructura económica y social de los países pobres. Este es el único camino que garantizará la paz, la prosperidad y el progreso.

28. El Sr. VIAUD (Francia) dice que su delegación ya ha subrayado en ocasiones anteriores la importancia que tienen las comisiones económicas regionales para tratar de resolver los problemas en el plano regional. Cada una de ellas ha adquirido su propia individualidad, prestando especial atención a distintos problemas y creando los órganos que ha estimado necesarios. Las declaraciones de los Secretarios Ejecutivos han reflejado las preocupaciones de las regiones que representan.

29. La CEPE desarrolla una serie de actividades que en general tienen carácter constructivo y cooperativo. Su informe (E/4177) y los de sus órganos auxiliares dan una idea clara de las tendencias existentes y de sus intereses en cada caso concreto. La confrontación de opiniones que hoy tiene efecto en sus órganos entre los representantes de sistemas económicos y sociales distintos es muy prometedora.

30. El vigésimo aniversario de la CEPE dará la oportunidad de evaluar la labor que ha venido realizando en los últimos decenios. Aunque los problemas difieren de una región a otra, la CEPE ha llegado a constituir un modelo en el que las otras comisiones regionales basan sus esfuerzos. Constituye un buen ejemplo de lo que debe hacerse y de cómo deben abordarse los problemas de la cooperación regional. La principal dificultad para la Comisión, creada en una época en que la región padecía una escasez, ha consistido en adaptarse a los cambios de situación que se producen en Europa, y puede afirmarse que ha sabido organizar sus actividades y las de sus órganos auxiliares teniendo debidamente en cuenta la evolución observada.

31. En el informe anual de la CEPALO (E/4180/Rev.1 y Rev.1/Corr.2 y 3) se mencionan dos conferencias importantes celebradas en 1965 — la Conferencia Asiática sobre Industrialización y la Segunda Conferencia Ministerial sobre Cooperación Económica Asiática —, lo que indica que la Comisión está dispuesta a orientar su labor hacia una acción constructiva y concreta. Esta es una forma racional de abordar las cuestiones, y el orador espera que las actividades de la Comisión sigan desarrollándose en este sentido, no obstante las amenazas a la paz que le impiden desempeñar su función totalmente y que privan a algunos Estados miembros de contribuir plenamente a su obra. La participación de Francia en la labor de la CEPALO ha consistido en proporcionar expertos a esa región; por ejemplo, ha prestado ayuda en relación con problemas fluviales y está dispuesta a organizar misiones de expertos a corto plazo para estudiar los problemas portuarios. También enviará expertos para que participen en los trabajos de la Carretera Asiática, en los del grupo consultivo que ayudará al comité coordinador del estudio geográfico de la meseta continental asiática, en los de ayuda al Comité de Industria y Recursos Naturales, y en los del órgano que se constituirá en breve para estudiar los recursos hidrológicos. El orador ha advertido el empeño que ha puesto la secretaria de la CEPALO en buscar los mejores expertos para la ejecución de sus diversos proyectos, pero es difícil reunirlos, salvo durante breves períodos. De ahí que, a juicio del Sr. Viaud, los grupos consultivos sólo son eficaces cuando no constituyen grupos perma-

nentes. La delegación de Francia sugirió en el último período de sesiones de la CEPALO que se constituyera un grupo consultivo para el proyecto de la Carretera Asiática análogo al que ya existe en el Comité del Mekong.

32. El orador considera sumamente útil la labor que viene efectuando la CEPAL. Francia participa activa y constantemente en las reuniones de sus diversos órganos y también proporciona expertos. Por ejemplo, ha enviado un economista al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Su delegación aguarda con interés los resultados de la labor de ese Instituto, especialmente ya que la creación del Centro de Proyecciones Económicas para América Latina creará problemas de coordinación de la labor de ambos órganos. Habrá de existir una colaboración íntima entre ellos. Francia también ha participado en el Simposio Latinoamericano de Industrialización y en la Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros encargados del Planeamiento en los países de América Latina y de la Región del Caribe, celebrada en Buenos Aires.

33. La labor de la CEPAL en la preparación de reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio es de suma importancia. Como consecuencia de esa labor, se ha reanudado el movimiento hacia la integración económica.

34. Las actividades de la CEPA son muchas y muy diversas, y se han logrado progresos apreciables. En cuanto a medidas constructivas para fomentar la cooperación subregional, el sector industrial ofrece las mejores posibilidades. Sin embargo, la preparación de esas medidas exige gran cuidado. Francia ha procurado proporcionar toda la asistencia que se le ha pedido facilitando documentación y preparando estudios sobre la situación del caucho en África occidental, la industria de la vivienda y el establecimiento de fábricas e instalaciones.

35. De las declaraciones de todos los Secretarios Ejecutivos se desprende con claridad que consideran a las comisiones económicas regionales como órganos encargados de realizar investigaciones y de proporcionar información en primer lugar a los países de la región, y luego al resto de las Naciones Unidas. Su estudio de la situación económica de la región, de los acontecimientos recientes y de las perspectivas para el porvenir pone a las comisiones económicas regionales en excelentes condiciones para explicar las necesidades regionales a los países de fuera de la región. Por ello, sus estudios anuales son sumamente valiosos para el análisis de la economía mundial, y debe dárseles gran publicidad. A juicio del orador, los estudios que efectúan las comisiones regionales pueden servir perfectamente para preparar el *Estudio Económico Mundial* e incluso constituyen parte del mismo: ello permitiría reducir la labor que se lleva a cabo en la Sede al preparar dicho *Estudio*. Los institutos regionales de planificación y desarrollo económico pueden también proporcionar una información útil para el *Estudio*, evitando así la duplicación y las discrepancias.

36. Todos los Secretarios Ejecutivos consideran las comisiones económicas regionales como órganos de

cooperación económica en el plano regional, cuya principal función es el estudio y la solución de los problemas de la integración económica; de ahí que se refieran a los problemas del comercio y de las exportaciones, de la industrialización y de las comunicaciones. El orador observa que, excepto por el Secretario Ejecutivo de la CEPA, se da menos importancia a los problemas agrícolas. Personalmente, está convencido de que la industrialización depende en gran parte de la existencia de una agricultura suficientemente desarrollada, pues ambas van unidas. También hubiera querido ver mayor insistencia en el gravísimo problema de la formación de personal, problema que aqueja a todas las regiones. Espera que en adelante las comisiones económicas regionales estudien el problema general de manera más detallada.

37. El Sr. ROOSEVELT (Estados Unidos de América) manifiesta que su Gobierno concede gran importancia a la labor que realizan las comisiones regionales para fomentar el desarrollo económico, establecer una cooperación económica regional más estrecha y estimular el comercio regional, y que, por lo tanto, ha experimentado gran satisfacción al conocer los grandes progresos hechos en este campo durante el pasado año.

38. En los últimos años, la CEPALO ha hecho sólidos progresos en la preparación de programas de actividades para hacer frente a los numerosos problemas de su región. Asimismo, el Sr. Roosevelt está gratamente impresionado por la rapidez con que la CEPA pasó de ser un simple centro de estudios y debates a ocupar una posición destacada en el desarrollo de África. Las realizaciones de la CEPAL, especialmente en relación con el comercio y con el movimiento de integración económica de América Latina, son muy conocidas. Las realizaciones de la CEPE son igualmente notables. Es impresionante su labor en esferas tan diversas como la reglamentación del comercio, transportes interiores, normas agrícolas, recursos de energía, acero y madera para la construcción, así como en el estudio de los modelos económicos y lo que estos significan en el proceso de preparación de decisiones oficiales. Las tres comisiones regionales de las regiones en desarrollo del mundo, CEPA, CEPALO y CEPAL, tienen en su haber importantes realizaciones recientes. Cada comisión ha reconocido el papel vital de la planificación económica y ha creado sus propios institutos de formación. Asimismo, las tres comisiones han reconocido que es necesario movilizar capitales para satisfacer las necesidades financieras del desarrollo y han preparado así el camino para la creación de bancos regionales de desarrollo. Estos últimos son de importancia primordial, y el Sr. Roosevelt está seguro de que la parte que desempeñarán en el desarrollo de sus respectivas regiones será de gran trascendencia. Por lo pronto, el Banco Interamericano de Desarrollo tiene ya en su haber logros muy notables.

39. Tanto en Asia como en África se han creado nuevas empresas cooperativas para el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, de igual forma que en Europa se llevan a cabo estudios sobre la misma materia. En lo que se refiere al desarrollo industrial, el año pasado cada una de las tres mencionadas comisiones examinó a fondo los

problemas que sobre el particular se plantean en sus respectivas regiones. La CEPA, al enfocar en el plano subregional los problemas del desarrollo en el continente africano, está haciendo una contribución vital que merece el apoyo más completo y que conducirá a una mayor comprensión de los problemas de la región. El Sr. Roosevelt manifiesta la esperanza de que la próxima etapa del programa de la CEPA en materia de desarrollo industrial, la de señalar a la atención de los inversionistas las oportunidades de inversión, se desarrolle lo más rápidamente posible. En el campo de los transportes, cada una de las tres comisiones ha hecho grandes progresos y se reconoce cada vez más la importancia fundamental del papel que desempeña en el desarrollo económico un amplio sistema de transportes.

40. Sin embargo, en cuanto a la agricultura, elemento vital del progreso de los países en desarrollo, el Sr. Roosevelt experimenta cierta preocupación al ver que los programas agrícolas de las tres comisiones no adelantan con la rapidez de sus programas de desarrollo industrial y de transportes. Su Gobierno ha apoyado con entusiasmo los acuerdos que han permitido a la FAO ayudar a que las comisiones regionales lleven a cabo su tarea de fomentar el desarrollo económico por medio de divisiones agrícolas que cuentan con personal de la FAO, y su delegación desearía tener la certeza de que tales unidades contribuyen de manera efectiva y suficiente a la tarea de las tres comisiones.

41. Pasando a tratar de las actividades de cada comisión económica regional, el Sr. Roosevelt declara que el éxito logrado por la CEPAL en materia comercial es demasiado bien conocido para requerir un examen detallado. Esta Comisión ha sentado un buen ejemplo por sus acertados esfuerzos en pro de la integración económica en América Latina, y el Sr. Roosevelt espera que las otras comisiones regionales aprovechen la experiencia de la CEPAL en la aplicación de sus planes de fomento de la cooperación económica regional. Al correr de los años, la CEPAL se ha creado una magnífica reputación por la excelente calidad de sus estudios económicos, y los que realizó el año pasado se mantienen en ese alto nivel. El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social ha llegado con éxito al término de otro año de labores, durante el cual aseguró una cuidadosa coordinación entre la asistencia técnica prestada a diversos países, en materia de planificación y las tareas de otras instituciones internacionales que participaron en la tarea de planificación, y llevó a cabo investigaciones sobre los aspectos sociales del desarrollo económico, asuntos ambos de suma importancia. El Sr. Roosevelt se complace por la creciente atención que reciben los aspectos sociales del desarrollo, sector que, en las regiones en desarrollo, requiere una gran atención por parte de las tres comisiones regionales.

42. El Sr. Roosevelt se muestra particularmente impresionado por las realizaciones de la CEPALO en 1965. La creación del Banco Asiático de Desarrollo marca un hito en lo que se refiere a la cooperación práctica entre países desarrollados y países en desarrollo. Su Gobierno ha suscrito una parte del capital de dicho banco. La decisión tomada, de emprender la construcción de la presa

del Nam Ngum es otro paso importante en el desarrollo regional, al que los Estados Unidos también han contribuido. Es digno de notarse el hecho de que, a pesar de las difíciles condiciones por que atraviesa esa región, el Comité para la coordinación de los estudios sobre la cuenca del bajo Mekong ha continuado su tarea sin interrupción. El Gobierno de los Estados Unidos seguirá prestando toda la ayuda posible a este proyecto. La Conferencia Asiática sobre Industrialización ha sido de gran importancia, no sólo por los trabajos preparatorios efectuados por la secretaría de la CEPALO, sino por las muchas y significativas recomendaciones y decisiones tomadas. Su delegación espera con interés la primera reunión del Consejo Asiático de Desarrollo Industrial y la creación de su grupo asesor. Otro programa prioritario de la Comisión es el desarrollo del proyecto de Carretera Asiática. Una de las recomendaciones formuladas en la primera reunión del Comité coordinador para la Carretera Asiática pedía la ayuda exterior para la ejecución de ese proyecto. Varios países de la región han solicitado colectivamente la ayuda financiera del PNUD para crear y poner en funcionamiento instalaciones regionales de investigación y formación en materia de carreteras. A este respecto, el Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado que está dispuesto a ayudar a la realización de tan importante programa.

43. Pasando a la CEPA, el Sr. Roosevelt manifiesta la buena impresión general que ha causado la rapidez con que esa Comisión se ha convertido en una importante fuerza para el fomento del desarrollo económico en Africa. Su Gobierno sigue de cerca los progresos de la CEPA en materia de coordinación industrial y cooperación económica subregional, y ha visto con agrado la creación de una comunidad económica en Africa oriental y espera poder colaborar con ella como lo ha hecho con otras instituciones regionales del continente africano. El Presidente de los Estados Unidos ha expresado el deseo de su Gobierno de cooperar con las diferentes instituciones regionales y ha nombrado un grupo de trabajo a cuya cabeza se encuentra el Embajador Korry, que se encargará de hacer recomendaciones sobre proyectos específicos y esferas de actividad.

44. En el séptimo período de sesiones de la CEPA se decidió que los períodos de sesiones plenarios se celebrasen cada dos años y no anualmente, y se decidió también abolir las comisiones permanentes y sustituirlas por grupos de trabajo. El año próximo la Comisión podrá evaluar los resultados de ese experimento, evaluación que será de gran interés para su delegación.

45. Un sector que, en opinión del Sr. Roosevelt, merece una atención prioritaria por parte de la CEPA es el desarrollo de un sólido sistema regional de transportes. Puesto que un sistema adecuado de transportes y sus conexiones son requisitos principales del desarrollo económico, el Sr. Roosevelt espera que la CEPA logrará desempeñar un papel importante en la adopción de un método coordinado para hacer frente a este problema.

46. El informe del vigésimo primer período de sesiones de la CEPE muestra las magníficas realizaciones obtenidas en muchas materias diferentes y deja ver la cuidadosa y

bien meditada selección de prioridades asignadas por la Comisión a los numerosos asuntos de su programa de trabajo. Su Gobierno está gratamente sorprendido por el alto nivel de competencia técnica de los estudios de la CEPE, así como por las provechosas discusiones celebradas durante las reuniones de cada una de las ramas de la Comisión que, bajo los auspicios de la misma, han dado lugar a un trabajo fructífero.

47. El Gobierno de los Estados Unidos ha visto con agrado la clara definición que la Comisión da en su resolución 6(XXI) sobre sus propias actividades en relación con la UNCTAD, y concede especial importancia a las funciones coordinadoras ejercidas por el Consejo con respecto a la ayuda que la CEPE puede aportar al programa de trabajo de la UNCTAD.

48. Es lamentable que durante su reciente período de sesiones, la CEPE no haya llegado a un acuerdo sobre una fórmula que permita la reanudación de la provechosa labor del grupo especial de estudio sobre problemas comerciales entre el Este y el Oeste. No obstante, el Gobierno de los Estados Unidos espera que la Comisión continuará haciendo esfuerzos por facilitar el intercambio comercial entre los países de economía de mercado y los de planificación centralizada.

49. El Gobierno de los Estados Unidos, que ha iniciado por su propia cuenta programas de gran alcance en los campos de la contaminación atmosférica, de la contaminación de las aguas y de la utilización de los recursos hidráulicos, ha visto con agrado que esta clase de estudios ha sido incluida en el programa de trabajo del último período de sesiones de la Comisión.

50. Los informes de las cuatro comisiones constituyen una sobria y metódica relación de valiosas contribuciones y adelantos que dan realce a la labor del sistema de las Naciones Unidas. No hay, desde luego, razón para dormirse en los laureles; debe existir la resuelta determinación de afianzar las posibilidades de las comisiones con todo el peso de los poderes del Consejo. Si las comisiones no existiesen, se carecería de un arma irremplazable contra los azotes cuya desaparición anhela la humanidad entera.

51. El Sr. KADLEC (Checoslovaquia) dice que las exposiciones de los Secretarios Ejecutivos de las comisiones económicas regionales han confirmado la idea que se había hecho su delegación al leer los informes, de que las actividades de las comisiones se han ampliado considerablemente durante los últimos años y que hoy prácticamente abarcan todos los problemas de desarrollo de las diferentes regiones. Por esta razón, puede considerarse que han tenido éxito los esfuerzos encaminados a descentralizar las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas. Todas las comisiones regionales hacen lo posible por hallar soluciones adecuadas a los graves problemas económicos que son comunes a sus regiones, y pueden tener éxito en esta empresa ya que ocupan la posición más favorable para conocer las necesidades y posibilidades de las diferentes regiones.

52. El Consejo sabe ya por propia experiencia cuán difícil y complicado es traducir los principios generales en realidad económica. Las comisiones regionales son los

organismos adecuados para acometer esa empresa. Sin embargo, sus actividades no están limitadas, ni pueden estarlo, a la aplicación de los principios proclamados por los órganos supremos de las Naciones Unidas; tienen vida propia y deben vivirla, deben hallar soluciones para los problemas de sus regiones respectivas y prestar la debida atención a sus características específicas. Los contactos entre los órganos principales de las Naciones Unidas y las comisiones económicas regionales son contactos entre organismos estrechamente relacionados. De la experiencia concreta adquirida por las comisiones económicas regionales, el Consejo puede deducir conclusiones válidas que, a su vez, pueden ser aplicadas en la práctica por las comisiones. La preparación del Simposio Internacional sobre Industrialización, al que todas las comisiones económicas regionales han contribuido de acuerdo con su propia experiencia a la luz de las necesidades y posibilidades específicas de sus regiones respectivas, puede ser un ejemplo de la mencionada relación recíproca. No pone en duda que las conclusiones del Simposio se estudiarán minuciosamente y se llevarán a la práctica en cada una de las regiones.

53. Su delegación estima que los órganos de las Naciones Unidas, los organismos especializados, el OIEA y las organizaciones recientemente creadas, como la UNCTAD, no han aprovechado suficientemente la experiencia y los conocimientos prácticos de las comisiones económicas regionales y que debería existir entre todos esos organismos una cooperación más estrecha.

54. El informe de la CEPALO es prueba de la magnitud de los problemas que esa comisión debe abordar. Es particularmente importante el hecho de que los países asiáticos tengan conciencia de que la actual acción dispersa en materia de planificación industrial, así como en el establecimiento y utilización de institutos e instituciones científicas y de otro tipo, constituye un derroche de medios y energías, y que estén estudiando la creación de instituciones conjuntas. Su delegación tiene depositadas grandes esperanzas en el Consejo Asiático de Desarrollo Industrial, la Feria Comercial Internacional de Asia y en otras instituciones regionales del tipo de la Conferencia de planificadores económicos asiáticos, el Centro Regional de proyecciones y programación económicas, el Instituto Asiático de formación e investigaciones estadísticas y el Instituto regional del petróleo, cuya creación está prevista. También se tienen grandes esperanzas en el nuevo Banco Asiático de Desarrollo.

55. Respecto a las actividades de la CEPA, su delegación considera particularmente valioso el esfuerzo encaminado a facilitar la cooperación entre los países africanos. No puede dejar de admirar el entusiasmo, y quizá la impaciencia, con que la Comisión, la institución regional más joven de las Naciones Unidas, ha emprendido el examen de los requisitos previos al desarrollo y a la cooperación mutua. La creación de grupos de trabajo y la promoción de la cooperación económica en un nivel subregional, son prueba de los esfuerzos realizados a fin de aplicar nuevos métodos de trabajo, especialmente en la esfera de la industria.

56. En lo que concierne al informe de la CEPAL (E/4.82), su delegación se ha sentido particularmente

interesada en los esfuerzos cumplidos recientemente en materia de planificación económica y social, aspectos fundamentales del desarrollo económico, y en los esfuerzos por resolver el problema del crecimiento económico de los países de América Latina mediante la asistencia mutua para incrementar los contactos económicos y comerciales con los países del exterior de la región.

57. Su delegación enfoca el problema de la cooperación económica en el marco de la CEPE, de la que Checoslovaquia es miembro, con ese espíritu de mayor comprensión y cooperación en las relaciones internacionales. Su Gobierno formuló sus puntos de vista acerca de las posibilidades en ese sentido en un memorando que se presentó a la Comisión en el transcurso de su 20.º período de sesiones, memorando que en el 21.º período de sesiones se ha convertido en proyectos específicos y concretos. Su delegación estima que la CEPE constituye un instrumento valiosísimo para la cooperación económica en Europa, región en la cual, al ser el único organismo europeo en el que se encuentran asociados Estados con diferentes sistemas económicos y sociales, puede desempeñar una función positiva. Los esfuerzos del Secretario Ejecutivo y del personal de su secretaría, han dado resultados positivos. Sin embargo, en aras de la objetividad, no puede dejar de señalar que algunos miembros de la CEPE introducen en sus actividades elementos perturbadores y dilatorios en un intento, al parecer, por estorbar la cooperación europea. Afortunadamente, la mayoría de los Estados miembros abordan la tarea con un empeño consciente por hallar los medios de alcanzar una cooperación económica más amplia. Su delegación está convencida de que un desarrollo armonioso y eficaz convertiría a Europa en un asociado todavía más valioso en el ámbito de las relaciones interregionales y le permitiría incrementar aún más su asistencia a los países del exterior de la región.

58. Una auténtica cooperación económica en Europa es imposible sin la participación de todos los países. A este respecto, es lamentable que la República Democrática Alemana, un Estado que en Europa mantiene relaciones comerciales con países económicamente muy activos, se vea despojada de la calidad de miembro de la Comisión por razones políticas. Está convencido de que en esta cuestión, al igual que en los casos similares ocurridos en el pasado, el sentido de la realidad prevalecerá finalmente sobre las especulaciones políticas y de que la República Democrática Alemana ocupará el lugar que le corresponde en la CEPE.

59. El 20.º aniversario de la CEPE, en 1967, proporcionará la ocasión de meditar en la obra cumplida por la Comisión con objeto de dar nuevo impulso a la promoción de la cooperación económica y de tomar en consideración nuevas propuestas para una mayor expansión de sus actividades. Su delegación acoge con satisfacción la decisión de celebrar un período de sesiones especial de índole conmemorativa, al que espera asistirán representantes de los gobiernos de rango ministerial.

60. El Sr. WURTH (Luxemburgo) dice que el Comité de Fomento del Comercio de la CEPE estudió, en el transcurso de su 14.º período de sesiones, el problema de la cooperación con la UNCTAD. Su manera de

abordar la cuestión fue positiva y la resolución aprobada (véase E/4177, párr. 183) esboza un plan de acción coherente. Espera que el resultado será una cooperación más estrecha entre los miembros de la Comisión para hacer progresar el trabajo de la UNCTAD, con objeto de lograr el máximo provecho posible para los países en desarrollo y una mejor comprensión entre los propios miembros de la Comisión.

61. La cooperación en el marco de la CEPE no ha dado resultados que estén en proporción con los esfuerzos que se han hecho. Sin embargo, es alentador que la Comisión haya aprobado su resolución 1 (XXI) en la que se hace hincapié en la importancia de la cooperación en todos los campos entre los países europeos. Espera que continúe su labor el Grupo Especial encargado de estudiar los problemas del comercio entre el Este y el Oeste, pues está convencido de que ello puede ayudar eficazmente a reducir los obstáculos que actualmente se oponen a dicho comercio. La cooperación entre los miembros de la Comisión ha sido menos eficaz en el Comité de Fomento del Comercio que en los otros comités de la Comisión, que están realizando una importante labor en esferas tales como la agricultura, el transporte interior, el acero y el gas. En términos generales, el informe de la Comisión ofrece para el futuro perspectivas alentadoras que, sin duda, se confirmarán en el próximo período de sesiones de la CEPE. La organización de un período de sesiones a nivel ministerial, con ocasión del 20.^o aniversario de la CEPE, daría nuevo impulso a la Comisión.

62. La CEPA continúa desarrollando sus actividades en todos los sentidos. La creación de grupos de trabajo y de un grupo de trabajo sobre integración económica con objeto de coordinar las actividades debería dar nuevo impulso a las tareas de la Comisión. Lo más significativo quizá sea la labor que se realiza en conexión con el desarrollo de los recursos naturales y la formulación de una política regional de transportes. En relación con esta última, señala a la atención de los representantes los estudios que varios equipos de la Comunidad Económica Europea (CEE) están llevando a cabo, o llevarán a cabo, sobre diferentes subregiones del continente africano. Desea también aludir a la asistencia que la CEE, y en especial al Fondo Europeo de Desarrollo, proporcionan en personal y fondos en las diferentes esferas del desarrollo africano, especialmente en las de educación, comercio, infraestructura e industrialización.

63. Su delegación ve con satisfacción que la CEPAL también encamina cada vez más sus esfuerzos hacia una actuación eficaz y práctica en favor del desarrollo de los países de la región. Acoge con especial satisfacción la creación del Banco Asiático de Desarrollo y las sucesivas medidas adoptadas a fin de llevar a la práctica el proyecto de la cuenca del bajo Mekong. El hecho de que algunas veces se denomine a la Comisión « el parlamento económico de Asia » constituye un interesante ejemplo de su actuación. En la actualidad se hace especial hincapié en la mejora de la producción agrícola. Paralelamente a la creciente importancia que la Comisión concede acertadamente a la industrialización, es de gran importancia que ahora se esté poniendo de relieve el factor agrícola,

especialmente en una región que tiene una elevada densidad de población.

64. Respecto de las actividades de la CEPAL, su delegación acoge con satisfacción el espíritu práctico que las anima. Son bien conocidos los estudios que emprende, su participación en los proyectos de asistencia técnica y su labor preparatoria de las conferencias, pero lo que, a su modo de ver, tiene un interés especial es que gran parte de sus actividades están encaminadas a lograr la cooperación económica e incluso a la integración económica de América Latina. La labor del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano está teniendo mucho éxito, y la región demuestra una vitalidad que permite esperar que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio conseguirá también resolver las dificultades de la cooperación regional.

65. Por tratarse de un país que no hubiera conseguido nunca prosperar si hubiese permanecido aislado, Luxemburgo posee una larga y fructífera experiencia de las uniones económicas, primero bilaterales y después multilaterales. La cooperación económica es vital para conseguir o mantener el bienestar material. Es necesario hacer sacrificios, que pueden llegar hasta prescindir de la soberanía, pero tales sacrificios merecen la pena.

66. El Sr. VARELA (Panamá) comparte la preocupación de los representantes de Francia y de los Estados Unidos acerca de la escasa atención que prestan los países en desarrollo a la necesidad de mejorar la producción agrícola debido a su deseo de acelerar la industrialización. Sabe por experiencia propia que para mejorar la producción se requiere una atención mucho mayor, especialmente en los países en desarrollo donde un elevado porcentaje de la población se gana el sustento en la agricultura. En muchos países se podría representar el diagrama del ingreso nacional bruto en forma de una pirámide, con la agricultura como base. Al aumentar el ingreso nacional bruto no disminuye la base de la pirámide, pero su cúspide se eleva cada vez más alto. Para compensar el equilibrio es necesario incrementar la producción agrícola, proporcionar medios de almacenamiento de los productos agrícolas y ayudar a su comercialización.

67. La descripción que nos ha hecho el representante de los Estados Unidos, en la 1422.^a sesión, de la posible situación alimentaria en 1985 debería inducir a los países a dedicar una mayor atención al sector agrícola, no a expensas de la industrialización, sino además de ella. La mayor parte de los países en desarrollo basa sus programas de industrialización en la industria pesada. El mercado de la industria pesada es muy competitivo, y los países en desarrollo se encontrarán en desventaja frente a los países altamente industrializados. Está de acuerdo con el representante de Francia en que, a menos que se logre mejorar el sector agrícola de los países en desarrollo, la población agrícola se trasladará a las ciudades, y ello creará un problema social. Las comisiones económicas regionales deben tener siempre presente las necesidades económicas y sociales de las poblaciones campesinas y rurales de los países de su región.

68. El Sr. TERVER (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que la FAO está cooperando, e intenta cooperar aún más estrechamente, con las comisiones económicas regionales. La cooperación es bastante compleja y se efectúa en dos planos. En el primero, la FAO coopera con ciertos países para el desarrollo de su agricultura, que constituye una de sus preocupaciones primordiales, y en el segundo, coopera con las comisiones regionales, ya que el desarrollo agrícola debe estar integrado al desarrollo económico. Se han constituido comités mixtos de la FAO y las comisiones económicas regionales encargados del desarrollo agrícola, que ponen en práctica programas elaborados conjuntamente. Esos programas no son muy ambiciosos y tal vez valga la pena aumentar sus alcances y ampliar sus actividades.

69. Los Estados miembros de las comisiones económicas regionales tienen tendencia a considerarlas como de su

propiedad y esperan que se ocupen de todos sus problemas. Cuando esos problemas estén dentro de la esfera de competencia de la FAO, es conveniente que las comisiones mantengan informada a la Organización. La CEPA ha llegado a un acuerdo para consolidar su cooperación con la FAO y la División mixta CEPA/FAO, que ha sido establecida, está demostrando su eficacia. La Conferencia de la FAO estableció asimismo un comité para examinar, entre otras cosas, la relación que existe entre la FAO con las comisiones económicas regionales. Es indudable que ese comité presentará propuestas para mejorar la cooperación, y el Director General de la FAO hará cuanto esté a su alcance por ejecutarlas.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.